



Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FRANCÉS PROCEDIMIENTO SELECTIVO CUERPO DE MAESTROS 2026

Resolución de 20/01/2026 (DOCM 28 enero)

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL CUERPO DE MAESTROS 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD DE FRANCÉS. TURNO LIBRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	VALORACIÓN
1.- ASPECTOS FORMALES	a. Presentación. b. Claridad. c. Estructura. d. Corrección gramatical. e. Expresión oral fluida, con buena pronunciación y léxico variado.	Máximo 2.5 puntos
2.- ASPECTOS DEL CONTENIDO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA PARA EL NIVEL ELEGIDO	a. Análisis y justificación. b. Referencia legislativa. c. Coherencia y cohesión entre todos los contenidos. d. Conexión con los elementos curriculares: competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores operativos, competencias clave, saberes básicos... e. Criterios metodológicos plurilingüismo: principios y estrategias metodológicas, organización de espacios y tiempos, recursos didácticos, actividades... f.- Situaciones de aprendizaje. g.- Medidas de inclusión educativa. h.- Criterios, técnicas e instrumentos de evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. i.- Relación con las familias y con otros sectores de la comunidad educativa.	Máximo 6.5 puntos
3.- CONCLUSIÓN	a. Valoración y reflexión personal destacando los aspectos más relevantes de la unidad didáctica b.- Bibliografía significativa.	Máximo 1 punto

La segunda prueba se valorará globalmente de cero a diez puntos, debiendo alcanzar el aspirante para su superación una puntuación igual o superior a cinco puntos.